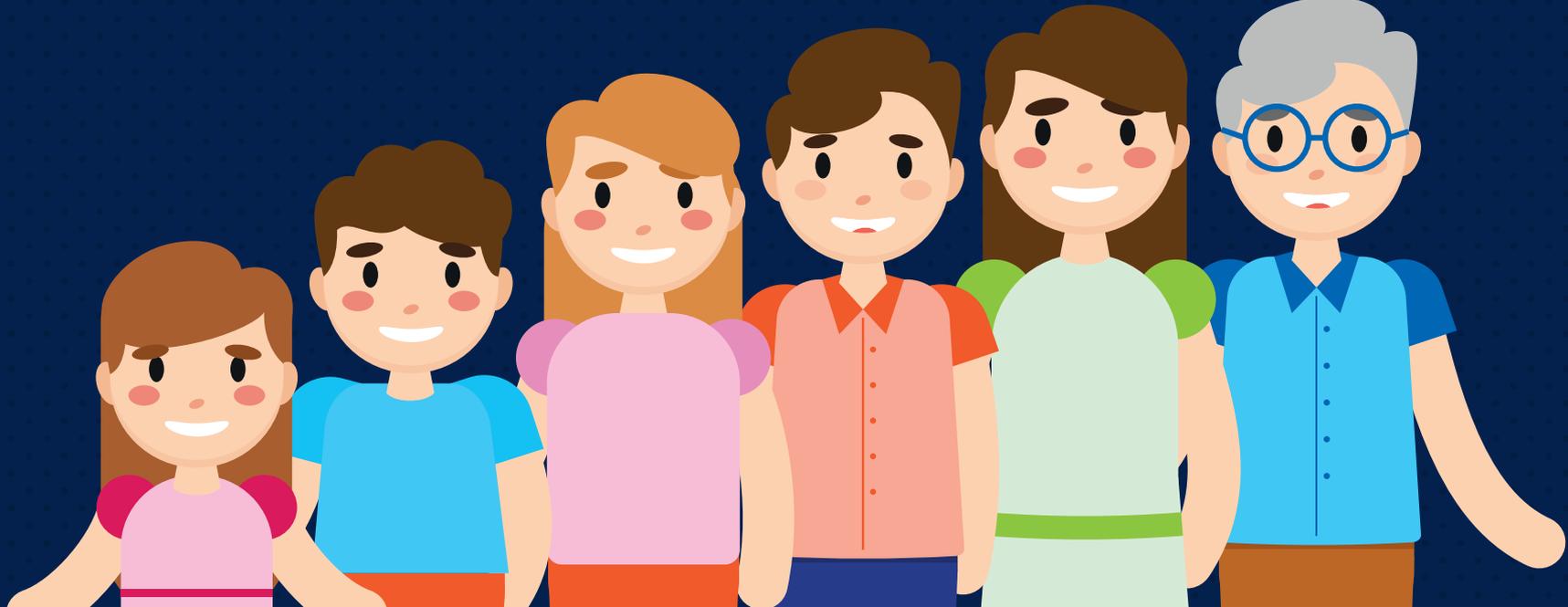


Actividades de la

Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud



Unisalud
Unidad de Servicios de Salud



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Atenciones incluidas:

Valorar integralmente

- Valorar el crecimiento y desarrollo (físico, motriz, cognitivo y socioemocional) desde la primera infancia hasta la juventud.
- Valorar capacidad funcional en la vejez (fragilidad, actividades básicas y actividades instrumentales de la vida diaria).
- Valorar estado nutricional y antropométrico.
- Valorar las prácticas alimentarias.
- Valorar las estructuras dentomaxilofaciales y su funcionalidad.
- Valorar la salud auditiva y comunicativa.
- Valorar la salud visual.
- Valorar la salud sexual (y reproductiva desde la adolescencia).
- Valorar la salud mental, emocional y social.
- Valorar la dinámica familiar como apoyo al desarrollo integral.
- Valorar el contexto social y las redes de apoyo social y comunitario.
- Valorar el desarrollo de la autonomía (en la adolescencia).
- Valorar los sucesos vitales y su influencia en la salud (especialmente desde la adultez).
- Valorar el estado de salud en la relación con el trabajo (especialmente desde la adultez).

Identificar y gestionar riesgos y desarrollar atenciones de protección

- Aplicar, verificar u ordenar pruebas tamiz para detección temprana de alteraciones en la salud.
- Verificar atenciones de protección específica en el marco de la RPMS (esquema de vacunación, suministro de micronutrientes y desparasitación intestinal en primera infancia, atenciones de salud bucal, anticoncepción, entre otros).

Potenciar capacidades

Procesos para educación en salud.

Consulte aquí:

Tamizajes de valoración integral
Minsalud Colombia 2018.





Primera Infancia

Desde los 7 días a los 5 años, 11 meses y 29 días de edad

Valoración integral

- **Medicina general, familiar o pediatría:** 1 mes, 4-5 meses, 12-18 meses, 24-29 meses, 3 años y 5 años.
- **Enfermería:** 2-3 meses, 6-8 meses, 18-23 meses, 30-35 meses, 4 años.
- **Salud bucal - Odontólogo:** una vez al año a partir de 6 meses.
- **Consulta para la promoción de la lactancia materna:** en el primer mes de vida, posterior según criterio del profesional hasta los 6 meses.

Detección temprana

- **Tamizaje auditivo neonatal:** verificar su realización en RMP, tiempo máx. de aplicar por norma hasta los 3 meses.
- Tamizaje visual.
- Tamizaje HB (6 a 23 meses según riesgo).

Protección específica

- Vacunación.
- Aplicación barniz flúor y remoción de placa cada 6 meses a partir de 1 año.
- Sellantes a criterio profesional desde los 3 años.
- **Fortificación casera:** con micronutrientes en polvo (desde 6 meses a 23 meses).
- **Suplementación micronutrientes:** desde 2 años cada 6 meses (vitamina A, Hierro).
- **Desparasitación intestinal:** desde 1 año cada 6 meses con la suplementación.

Educación en salud

- Individual, familiar y grupal.
- Dirigida al paciente, su familia y cuidadores; debe hacerse según los hallazgos y necesidades expresadas por el niño o su acompañante.
- Prácticas de crianza.
- Prevención de violencias.
- Promoción de salud, bienestar, crecimiento y desarrollo y la adecuada alimentación.
- Manipulación de alimentos.
- Prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.
- Promoción de hábitos y estilos de vida saludables, incluye manejo de pantallas, sedentarismo.
- Prácticas deportivas organizadas.
- Promoción de la salud mental.
- Prevención de accidentes.
- Hábitos de higiene personal y bucal.
- Signos de alarma en enfermedades prevalentes de la infancia.
- Derechos de los niños.

Información en salud

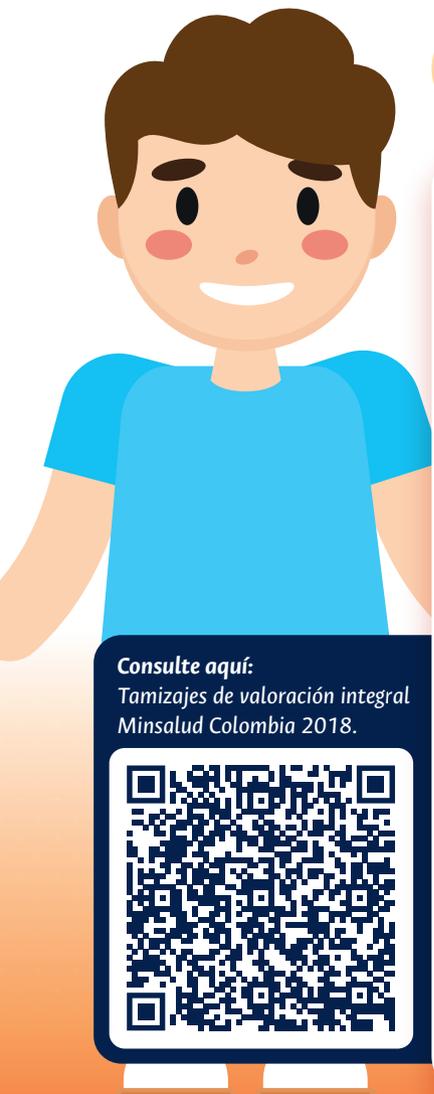
- Tablas y gráficas de clasificación nutricional.
- Tamizaje Neonatal Auditivo.
- Cuestionario VALE.
- Escala abreviada de desarrollo 3.
- APGAR Familiar.

Instrumentos – Herramientas obligatorias

Consulte aquí:

Tamizajes de valoración integral
Minsalud Colombia 2018.





Infancia

De 6 años a los 11 años, 11 meses y 29 días de edad

Valoración integral

- **Atención por medicina general, familiar o pediatría:** 6 años, 8 años y 10 años.
- **Enfermería:** 7 años, 9 años y 11 años.
- **Salud bucal - Odontólogo:** una vez al año.

Protección específica

- Tamizaje para anemia hemoglobina y hematocrito 1 vez niñas entre 10 y 13 años.
- Vacunación.
- Aplicación barniz flúor, profilaxis y remoción placa 2 veces al año, una vez por semestre.
- Sellantes a criterio profesional desde 3 años.

Educación en salud

- Individual, familiar y grupal.
- Dirigida al paciente, su familia y cuidadores; debe hacerse según los hallazgos y necesidades expresadas por el niño o su acompañante.
- Prácticas de crianza.
- Prevención de violencias.
- Promoción de salud, bienestar, crecimiento y desarrollo y la adecuada alimentación.
- Manipulación de alimentos.
- Prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.
- Promoción de hábitos y estilos de vida saludables, incluye manejo de pantallas, sedentarismo.
- Prácticas deportivas organizadas.
- Promoción de la salud mental.
- Prevención de accidentes.
- Hábitos de higiene personal y bucal.
- Signos de alarma en enfermedades prevalentes de la infancia.
- Derechos de los niños.

Información en salud

- Tablas y gráficas de clasificación nutricional.
- Cuestionario VALE.
- EAD-3 (6 años).
- APGAR Familiar.

Instrumentos - Herramientas obligatorios

Consulte aquí:

Tamizajes de valoración integral
Minsalud Colombia 2018.



Adolescencia

Desde los 12 años a los 17 años, 11 meses y 29 días de edad

Valoración integral

Detección temprana

Protección específica

Educación en salud

Información en salud

Instrumentos – Herramientas obligatorios

- **Medicina general, familiar:** 12 años; 14 años y 16 años.
- **Enfermería:** 13 años, 15 años y 17 años.
- **Salud bucal - Odontólogo:** una vez al año.
- **Prueba rápida según riesgo:** treponémica, VIH (asesoría pre y post test).
- **Tamizaje para anemia hemoglobina y hematocrito:** 1 vez niñas entre 10 - 13 años y 1 vez entre 14 - 17 años.
- Prueba de embarazo a necesidad.
- Asesoría en anticoncepción (inserción de DIU o anticonceptivos subdérmicos, ACO, ACI, preservativos).
- Aplicación de barniz flúor, profilaxis y remoción placa bacteriana 2 veces al año, una vez por semestre.
- Sellantes a criterio profesional.
- **Detartraje supragingival:** según necesidad a partir de los 12 años.
- Vacunación.
- Individual, familiar y grupal.
- Dirigida al paciente, su familia y cuidadores; hacerse según los hallazgos y necesidades expresadas por adolescente y acompañante.
- Prevención de violencias.
- Promoción de salud, bienestar, crecimiento, del desarrollo físico y psicosocial.
- Desarrollo sexual en el marco de los derechos sexuales.
- Expresión de autonomía.
- Promoción de hábitos y estilos de vida saludables, incluye manejo de pantallas, sedentarismo.
- Prácticas deportivas organizadas.
- Promoción de la salud mental.
- Comunicación de pares, padres y familia.
- Hábitos de higiene personal.
- Servicios de salud y sociales disponibles para adolescentes.
- Prevención de accidentes.
- Higiene personal y bucal.
- Tablas y gráficas de clasificación nutricional.
- Cuestionario VALE hasta los 12 años.
- APGAR Familiar.

Consulte aquí:

Tamizajes de valoración integral
Minsalud Colombia 2018.





Juventud

Desde 18 años a los 28 años 11 meses y 29 días de edad

Valoración integral

Detección temprana

Protección específica

Educación en salud

Información en salud

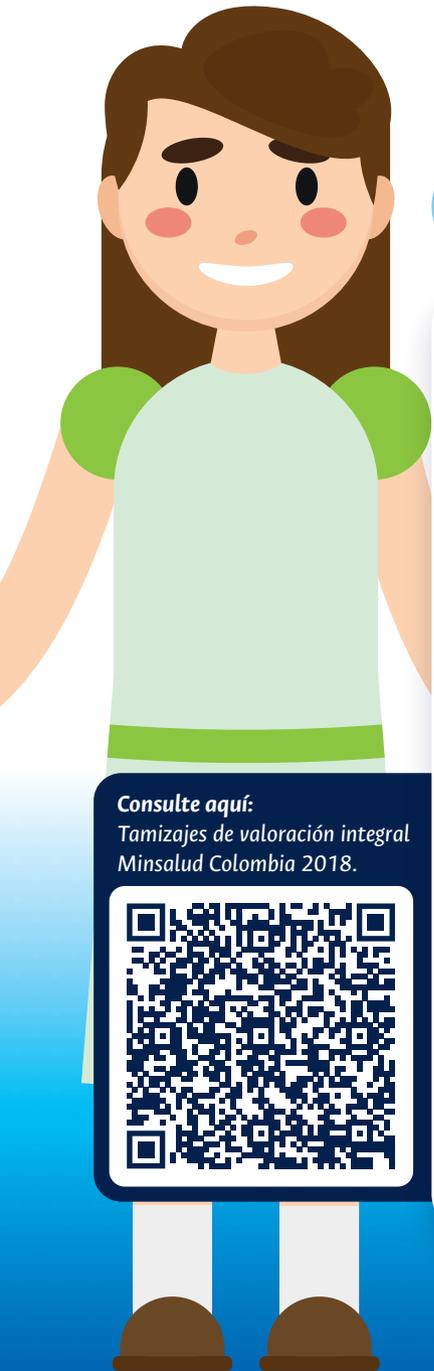
Instrumentos - Herramientas obligatorios

- **Atención por medicina general, familiar o pediatría:** 6 años, 8 años y 10 años.
 - **Enfermería:** 7 años, 9 años y 11 años.
 - **Salud bucal - Odontólogo:** una vez al año.
-
- Tamizaje para anemia hemoglobina y hematocrito 1 vez niñas entre 10 y 13 años.
 - Vacunación.
 - Aplicación barniz flúor, profilaxis y remoción placa 2 veces al año, una vez por semestre.
 - Sellantes a criterio profesional desde 3 años.
-
- Individual, familiar y grupal.
-
- Dirigida al paciente, su familia y cuidadores; debe hacerse según los hallazgos y necesidades expresadas por el niño o su acompañante.
 - Prácticas de crianza.
 - Prevención de violencias.
 - Promoción de salud, bienestar, crecimiento y desarrollo y la adecuada alimentación.
 - Manipulación de alimentos.
 - Prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.
 - Promoción de hábitos y estilos de vida saludables, incluye manejo de pantallas, sedentarismo.
 - Prácticas deportivas organizadas.
 - Promoción de la salud mental.
 - Prevención de accidentes.
 - Hábitos de higiene personal y bucal.
 - Signos de alarma en enfermedades prevalentes de la infancia.
 - Derechos de los niños.
-
- Tablas y gráficas de clasificación nutricional.
 - Cuestionario VALE.
 - EAD-3 (6 años).
 - APGAR Familiar.

Consulte aquí:

Tamizajes de valoración integral
Minsalud Colombia 2018.





Adultez

Desde 29 años a los 59 años, 11 meses y 29 días de edad

Valoración integral

- **Medicina general o familiar:** una vez entre: 29 - 34 años, 35 - 39 años, 40 - 44 años, 45 - 49 años, 50 - 52 años, 53 - 55 años, 56 - 59 años.
- **Salud bucal - Odontólogo:** una vez cada 2 años.

Detección temprana

- **Pruebas rápidas según exposición al riesgo:** treponémica, VIH (asesoría pre y post test) y hepatitis B. *Hepatitis C: Si hay antecedentes. transfusionales antes de 1996.
- Tamizaje ADN-VPH para detección de CA de cérvix (30 a 65 años, esquema 1-5-5). Citología para detección de CA de cérvix 29 años, esquema 1-3-3; se realiza de acuerdo a lo establecido en el procedimiento (colposcopia y biopsia según hallazgos).
- Valoración clínica de mama, anualmente, desde los 40 años.
- Mamografía desde los 50 años cada 2 años (biopsia según los hallazgos).
- PSA y tacto rectal para detección de CA próstata a partir de los 50 años, cada 5 años (biopsia según los hallazgos).
- Sangre oculta en materia fecal para detección de CA de colon a partir de los 50 años, cada 2 años (colonoscopia y biopsia según hallazgo).
- **Tamizaje de riesgo cardiovascular y metabólico:** (glicemia basal, perfil lipídico, creatinina y uroanálisis) Quinquenal.
- Prueba de embarazo según atraso o sospecha.

Protección específica

- Asesoría en anticoncepción (inserción de DIU o ACS, ACO, ACIM, preservativos, pomey, vasectomía).
- Profilaxis y remoción placa bacteriana 1 vez cada 2 años.
- Detartraje supragingival: según necesidad.
- Vacunación.

Educación en salud

- Individual, familiar y grupal.

Consulte aquí:

Tamizajes de valoración integral
Minsalud Colombia 2018.





Vejez

A partir de los 60 años de edad

Valoración integral

- **Medicina general o familiar:** una vez cada 3 años.
- **Salud bucal Odontólogo:** una vez cada 2 años.

Detección temprana

- **Pruebas rápidas según exposición al riesgo:** treponémica, VIH (asesoría pre y post test) y hepatitis B. *Hepatitis C: 1 vez en la vida a partir de los 50 años.
- Tamizaje ADN-VPH para detección de CA de cérvix (30 a 65 años, esquema 1-5-5). Citología para detección de CA de cérvix; se realiza de acuerdo a lo establecido en el procedimiento (colposcopia y biopsia según hallazgos).
- Valoración clínica de mama, anualmente, hasta los 69 años.
- Mamografía, cada 2 años, hasta los 69 años (biopsia según los hallazgos).
- PSA y tacto rectal para detección de CA próstata, cada 5 años, hasta los 75 años (biopsia según los hallazgos).
- Sangre oculta en materia fecal para detección de CA de colon, cada 2 años, hasta los 75 años (colonoscopia y biopsia según hallazgo).
- **Tamizaje de riesgo cardiovascular y metabólico:** (glicemia basal, perfil lipídico, creatinina y uroanálisis) cada 5 años.

Protección específica

- Asesoría en anticoncepción masculina (vasectomía, preservativos).
- Profilaxis y remoción de placa bacteriana 1 vez cada 2 años.
- Detartraje supragingival: según necesidad.
- Vacunación.

Educación en salud

- Individual, familiar y grupal.

Consulte aquí:

Tamizajes de valoración integral
Minsalud Colombia 2018.



Lineas de atención para afiliados Unisalud

Nacional

Línea gratuita nacional de referencia y contrarreferencia, 24 horas, 7 días:

01 8000 912 597 opción 9
60 (1) 3165240 Ext. 18909



3007911101

referencia_bog@unal.edu.co



Sedes Unisalud

Lunes a viernes:

8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Bogotá:

60 (1) 3165240 Ext. 18824

60 (1) 3165000 Ext. 18801

Manizales:

60 (6) 8879040

Ext. 53101

Medellín:

60 (4) 4309760

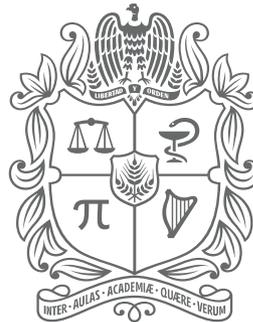
60 (4) 4309702

Palmira:

60 (2) 2868888

Ext. 35130 • Ext. 35431

Unisalud
Unidad de Servicios de Salud



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA